

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña

Paseo de Gracia, 19
08007 - BARCELONA

En Madrid, a 11 de noviembre de 2010

HECHO RELEVANTE

En relación a la Sociedad:
METRÓPOLI PATRIMONIO SICAV, S.A. "En Liquidación" (nº registro CNMV 1.720)

Muy señores nuestros,

Por la presente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles el siguiente Hecho Relevante de la SICAV de referencia:

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad METRÓPOLI PATRIMONIO SICAV, S.A., celebrada con fecha 30 de junio de 2010, acordó disolver la Sociedad, con la correspondiente apertura del período de liquidación hasta la aprobación del Balance Final de Liquidación y el reparto del haber social entre los accionistas.

La solicitud de baja de la Sociedad en Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable será presentada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, junto con las escrituras de elevación a público de los acuerdos de disolución y aprobación del Balance Final de Liquidación, una vez queden inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.

Asimismo, la exclusión de negociación en el Mercado Alternativo Bursátil se tramitará de acuerdo con la normativa vigente.

Sin otro particular les saluda atentamente,



D^a. Arantazu González Benítez
InverCaixa Gestión SGIC, S.A.U.
P.p.